

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

MISTRAL CORP CIA. LTDA.

En la ciudad Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las 19H00 en el local de la compañía ubicado en la calle REPUBLICA DEL SALVADOR N35-44 y PORTUGAL , se encuentran presentes los siguientes SOCIOS de la COMPAÑIA MISTRAL CORP CIA. LTDA.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REPRESENTANTE	CAPITAL USD	PATICIPACIONES
1790600106001	MISTRAL INVERSIONES Y TITULOS CIA. LTDA	MARIA JOSEFINA ESPINOSA ENRIQUEZ	300,00	300
1707275796	MORENO ESPINOSA JULIO ENRIQUE		50,00	50
1707275754	MORENO ESPINOSA MAURICIO JAVIER		50,00	50
	TOTAL		400,00	400

Las participaciones tienen un valor nominal de USD 10,00 cada una. Encontrándose presente el 100% del capital social y pagado de la compañía, los socios se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes de Gestión Administrativa
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

La Presidenta declara instalada la sesión y actúa el Sr. Julio Marcelo Moreno Montiel en calidad de Secretario, en la cual se dejará constancia que existe quórum legal para la realización de esta Junta.

1.- a.- Informe del Administrador

El Sr. Julio Marcelo Moreno Montiel, da lectura de su Informe de labores correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2017 (Copia adjunta), el mismo que se aprueba por unanimidad.

1.- b.- Informe del Comisario

Por Secretaría, se da lectura al Informe del Comisario (Copia adjunta), dicho informe se aprueba igualmente por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Se da lectura a los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General. Los balances son aprobados, luego de dar algunas explicaciones por parte del Gerente.

Habiéndose agotado el orden del día, La Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada, es leída a los socios y es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo cual firman al pie de la misma:

La Presidenta levanta la sesión siendo las 20h00.



MARIA JOSEFINA ESPINOSA
ENRIQUEZ
PRESIDENTA



JULIO MARCELO MORENO
MONTIEL
SECRETARIO DE LA JUNTA